

ARTICULO 1º.- ASIGNASE el nombre de Barrio "KAREKEN" (Trabajar), a la unificación de los Barrios autodenominados "El Fuelle" e "Hipólito Irigoyen", comprendidos por los Macizos 80, 82a, 82b, 82c, 103, 104, 107 y la Parcela 16 del Macizo 62b de la Sección "B" de la ciudad de Ushuaia.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Pase al Departamento Ejecutivo para su promulgación, dese al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHÍVESE.-

ORDENANZA MUNICIPAL Nº 2677 .-

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA: 16/06/2004.-

Juan Carlos PINO
Ricardo José DAS NEVES ROSA